

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006**

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1. He revisado el Balance General de la Compañía Tecnología Urbana S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado a esa fecha. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos documentos para lo cual se ha observado los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
2. Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y reflejan un resultado acorde con la situación económica que ha generado durante el año 2006. Igualmente se ha confirmado la compra de los activos para la empresa.
3. En base a mi examen y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

  
**ROBERTO CARDENAS ECHEVERRIA  
COMISARIO**

